

SELLO 4º  
40. MRS.

FER. VII. D. G.

AÑO DE  
1824.

nos que hay pend. te, manda su merced, q. f. la  
hora de las quatro de una tarde, concunian todo los  
sus Capitulares, Proo Sindico, y diputado, vras de  
la cimbra de quatro Ducados aplicados y. a. el fondo  
de la Militia P. y de ser responsable a la re-  
fundacion de un Servicio tan interevante a la  
Comercacion de los dias de ambas Magestades.  
Hagan saber lo determinado por este Ayuntamiento.  
D. Angel Moreno Prutam. en la parte que  
le toca a su aceptacion.

Con lo q. se concluyo ena acta q. firmaron  
los sus excepto D. Guen Lopez ortiz que no sabe,  
de q. yo el Sub. Day fe =

Vicente Lopez  
Dms

Pedro Overt<sup>do</sup> de Mata

Juan Dues  
Barranero

Juan Josef Perez  
y Costado

Benito Manz  
Quares

Antonio Martin  
Jose M. Calillo  
Alonso Lucas  
Supera

Miguel Garcia

Jose Jimenez

Jose Benquiste

Pavente

Jose Galindo  
y Guano